



Ciudadanos

Jerez de la Frontera

938
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 14 SEP 2016
Nº Entrada 10399
Se envía a Saavedra
Jerez

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Orgánico Municipal, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente **PROPOSICIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La **competitividad** de un país se apoya fundamentalmente en su inversión en investigación y desarrollo tecnológico (I+D); en su esfuerzo para conseguir un capital humano capacitado para adquirir conocimientos y desarrollar tecnologías de cualquiera de sus formas, y en la existencia de un tejido empresarial que sea capaz de aprovechar las fuentes de conocimiento y tecnología a su alcance para producir productos y servicios novedosos que tengan aceptación en el mercado global.

En España las pymes ejecutan el 46% de la I+D empresarial, un porcentaje poco habitual en los países de nuestro entorno, donde las empresas de mayor tamaño son las responsables de la mayor parte del gasto, como es el caso de Francia e Italia con un 77%, o Alemania, donde las grandes empresas ejecutan el 89% del gasto en I+D empresarial.

Informes especializados establecen que en épocas de crisis, las **empresas comprometidas con la I+D+i** tienen mayor probabilidad de exportar y aumentar la productividad, las ventas o el empleo que aquellas que no lo hacen o lo realizan de forma ocasional.

Según los datos más recientes publicados por la Fundación COTEC para la Innovación y por el Instituto Nacional de Estadística, **Andalucía es la quinta de las comunidades que registraron un mayor porcentaje de gasto en I+D, un 1,03 % sobre su PIB en el año 2014**, y que además ha aumentado su esfuerzo entre un 12 y 22% respecto de la media nacional, a pesar de la crisis.

El Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas, que además es la que **canaliza las solicitudes de financiación y apoyo a los proyectos de I+D+i de empresas españolas en los ámbitos estatal e internacional**.

Según Memoria Anual 2014 del CDTI, en Andalucía se aprobaron un total de 113 proyectos de I+D con un presupuesto de total 60,09 Millones de Euros, de los que la aportación del CDTI, fue de 47,45 Millones de Euros, tal y como se muestra gráficamente a continuación:


Ciudadanos
¡Como tú!



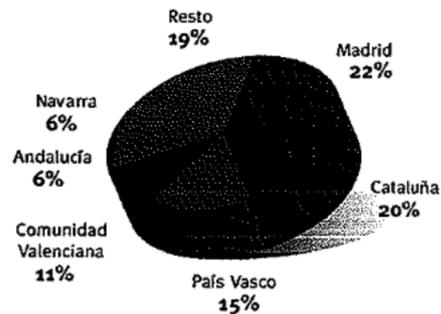
Ciudadanos

Jerez de la Frontera

Distribución del número de proyectos aprobados por CCAA, 2014



Distribución del presupuesto total de los proyectos aprobados por CCAA, 2014



Nota: Proyectos de I+D (Individuales, Cooperativos, CDTI Eurostars y FEDER Ininterconecta), Ininternacionaliza, LIC y Nootec aprobados en 2013.
* Operaciones en el caso de proyectos Cooperativos.

Desde **Ciudadanos Jerez (C's)**, consideramos que estos datos deben potenciarse y ponerse en valor, y teniendo en cuenta el volumen de población de nuestra ciudad, su extensión geográfica y la necesaria inversión en este tipo de iniciativas, es por lo que consideramos que este Ayuntamiento debe poner en marcha mecanismos de apoyo para que el tejido empresarial local pueda desarrollar proyectos I+D+i con el objetivo de **impulsar la actividad económica de la zona y posicionarse en el mercado desde una situación más competitiva.**

Para ello, el CDTI ha creado una Red de Puntos de Información sobre ayudas a la I+D+i, distribuida a lo largo de todo el territorio nacional. **Su misión es informar y asesorar a empresas y emprendedores sobre los instrumentos de financiación pública a la I+D+i que mejor se adapten a sus necesidades,** independientemente de su sector y del ámbito de las ayudas, de tal manera que ningún proyecto innovador se quede sin apoyo público por falta de información.

Entre los aspectos más relevantes sobre el funcionamiento de cada uno de los puntos de la Red PI+D+i, además de los ya mencionados, destaca la cobertura universal de ayudas a nivel local, autonómico, estatal e internacional, así como el alto nivel de especialización y precisión en la contestación de solicitudes, así como las ventajas que supone contar con un punto único de atención, donde los usuarios tienen a su disposición todos los recursos y conocimiento de la Red, ofreciendo un servicio rápido y fiable al ciudadano.

Actualmente, la Red PI+D+i cuenta con 160 entidades y más de 650 agentes en toda España, de los cuales un **11'7% se encuentran ubicadas en Ayuntamientos.** La Red tramita anualmente en torno a 12.570 solicitudes de información y asesoramiento, con un índice de satisfacción de los usuarios de 8'5 sobre 10, de los que el 95% de los usuarios afirman encontrar útil el servicio y volvería a utilizarlo.

En la provincia de Cádiz, sólo encontramos tres puntos de asesoramiento experto CDTI, dos en la ciudad de Cádiz (Cámara de Comercio e Industria, y Centro Tecnológico de Acuicultura) y el tercero en Ubrique (Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía).

Ciudadanos
¡Como tú!



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

El Ayuntamiento de nuestra ciudad es la entidad pública adecuada para promover y gestionar este servicio, tal y como ya están realizando otros ayuntamientos españoles con gran éxito. Esta iniciativa no sólo **no conllevaría coste económico añadido, sino que podría recibir un incentivo económico de hasta por realizar esta actividad.**

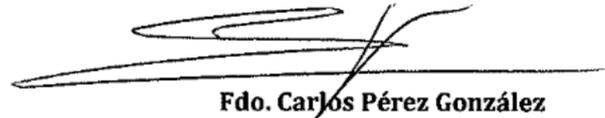
El Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's), en su postura de crítica constructiva, considera esencial que Jerez de la Frontera disponga de un Punto de la Red PI+D+i, algo que, sin duda, supondría un revulsivo para incentivar la actividad económica y, lo que es más importante, aumentar la competitividad de nuestro tejido empresarial.

Teniendo en consideración lo detallado en la exposición de motivos, es por lo que Ciudadanos Jerez (C's), propone el siguiente:

ACUERDO

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, **manifiesta su conformidad para el inicio de las actuaciones y trámites necesarios para la firma del Convenio de Colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)**, con el objeto de incorporarse como miembro de la Red PI+D+i., y proporcionará los medios necesarios para ofrecer un servicio eficaz acorde con los requisitos exigidos.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016



Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Jerez (C's)



Ciudadanos
COMO TÚ!

Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 - 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956.34.33.93 - E-mail: grupomunicipal.csjerez@gmail.com



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

940
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 14 SEP 2016 Nº Entrada 10357
se envía a Sacofaire
[Signature]

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el siguiente RUEGO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos Jerez (C's) ha tenido conocimiento del deplorable estado del acerado de una de las calles más importantes de Jerez de la Frontera, considerada como una de las arterias de tránsito para conectar el Centro de Jerez con la Zona Norte y Oeste del Municipio, concretamente en Calle Sevilla, en el acerado más cercano a los soportales.

Estas manchas negras y elementos viscosos que se adhieren al calzado, pueden ser fruto de la falta de limpieza adecuada por parte del Servicio Municipal de Limpieza, Líquidos consecuencia de la caída de los naranjos de la zona, resto de comidas y bebidas de restaurantes de comida rápida, heladerías y veladores de restaurantes, personas sin techo que viven desde hace tiempo hacen sus necesidades y tiran desperdicios en la zona, chicles y chucherías que tiran los estudiantes que a diario caminan por la zona, etc...

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa el siguiente:

RUEGO

Se proceda al fregado mecánico de la acera para devolver el esplendor a una de las arterias principales de Jerez de la Frontera por la que caminan cientos de personas cada día, así como la revisión del número y distribución de papeleras instaladas en la zona, y el inicio de campañas preventivas de educación cívica en Colegios, Institutos y los diferentes medios de divulgación utilizados por el Ayuntamiento a tal efecto.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

C's
Ciudadanos
Como tu!

Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 - 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956.34.33.93 - E-mail: grupomunicipal.csjerez@gmail.com